

# ESTADO DE TABASCO: POBLACIÓN, ESTRUCTURA ECONÓMICA, PETRÓLEO Y OPCIONES DE RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL

*Armando García de León L.<sup>1</sup>*

## RESUMEN

El trabajo que se presenta a continuación deriva del interés de iniciar una serie de estudios sobre las nuevas condiciones que enfrenta la economía mexicana, las cuales tiene potencial tanto para causar impactos favorables como otros más bien adversos. En esta oportunidad el caso de estudio es el Estado de Tabasco y sus municipios, en un intento de dimensionar el efecto de dos hechos específicos y de actualidad, cuyos resultados todavía están por determinarse. De manera específica se hace referencia a la Reforma Energética y a la caída de los precios del petróleo, donde el primero limitará en mucho la actividad de la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), mientras el segundo será un elemento que afectará de manera sustancial a los productores.

En este contexto, Tabasco amerita un análisis a fondo, debido a su elevada dependencia hacia la explotación e industria de hidrocarburos, buscando cuáles son los municipios con mayor vulnerabilidad económica por su extrema especialización hacia la industria petrolera.

Se inicia planteando la realidad de un medio físico poco favorable para el poblamiento y el desarrollo económico, más allá de las actividades primarias y mineras. Luego se revisan las principales tendencias poblacionales, seguido del análisis de su estructura ocupacional, para terminar explicando a detalle la estructura sectorial que caracteriza al estado en general y a los municipios en particular. Con el apoyo de cartografía temática se muestran diversas

---

<sup>1</sup> Maestro en Geografía. Departamento de Geografía Económica, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, [armandox@igg.unam.mx](mailto:armandox@igg.unam.mx)

regionalizaciones de los parámetros analizados, encontrando un crecimiento demográfico acelerado en la parte media del estado, coincidente con el mayor incremento económico, pero también relacionado con los casos municipales más dependientes del petróleo. Finalmente, se revisan algunas alternativas territoriales para proponer establecer en ellas nuevas actividades poco relacionadas con la explotación de hidrocarburos.

**Palabras clave:** petróleo; reforma energética; economía municipal.

### **Introducción**

En años recientes el Estado de Tabasco está enfrentando una serie de contingencias en varios ámbitos sustanciales dentro de lo económico y lo social, sin desconocer también una seria problemática relacionada con el deterioro del medio físico a lo largo del territorio estatal.

En un recorrido por la entidad se recabaron opiniones de personas locales, a partir de las cuales se consideró tener elementos demostrativos de la presencia de un entorno complejo que complica la convivencia social y el desarrollo económico local. Por otra parte, los comentarios obtenidos son consistentes con las versiones publicadas en los medios masivos de comunicación. Por ejemplo, la edición de “Tabasco Hoy” en su número del 20 de agosto de 2015 en torno al ambiente de negocios, reportando que según INEGI la entidad bajó del sitio 25 al 27 en el ranking de avance económico de los estados. En los aspectos sociales el escenario estatal tampoco se percibe favorable, tal y como aparece en el diario “El Universal” del 28 de mayo de 2017, al dar a conocer que 79 médicos con plaza federal ubicados en diversos municipios tabasqueños, solicitaban cambio de entidad federativa, ante el alto riesgo que representa la delincuencia.

En estos términos, es innegable la influencia de diversos antecedentes como, por ejemplo, el desempeño del gobierno estatal anterior (2007-2012) ante diversos actos de peculado.

Pero conviene ir más allá, hasta encontrar algunas de las raíces originarias de la aparente crisis que complica la paz social y el avance económico de Tabasco. Para ello se pueden destacar dos hechos ocurridos a escala nacional en el transcurso de la presente administración federal (2012-2018), ambos causantes de impactos negativos sustanciales y trascendentales para la economía mexicana. Por orden cronológico, el primero fue la llamada Reforma Energética, promulgada en diciembre de 2013, apenas un año después de iniciado este Sexenio, legislación que prácticamente deja fuera a Petróleos Mexicanos (PEMEX) como único autorizado a explotar los recursos petrolíferos de la nación para colocarlo simple administrador. La segunda circunstancia está asociada con la importante reducción sufrida por los precios internacionales del petróleo. Como un indicador de la misma, en junio de 2014 la cotización de la mezcla mexicana era de 101 dólares, pero en enero de 2015 apenas superaba 37 dólares (E.U.A.). Este comportamiento demuestra que los hidrocarburos mexicanos perdieron cerca de dos terceras partes de su valor en tan solo siete meses.

A lo anterior se puede sumar la drástica depreciación del Peso mexicano. Conviene recordar que el dólar (E.U.A.) se mantuvo oscilando sobre los 13 pesos, entre 2008 y 2014. A partir de diciembre de ese último año diversos factores provocaron que la divisa estadounidense rompiera la barrera de los 14 pesos, iniciando una tendencia ascendente que lo llevó hasta los 20.81 pesos (enero de 2016), cayendo 49.7% entre noviembre 2014 y enero 2017.

La razón de plantear aquí las dos cuestiones mencionadas antes deriva de la relevancia que han tenido sobre la economía del Estado de Tabasco, con alta dependencia del petróleo.

Sin duda en Tabasco la extracción petrolera fue un aliciente excepcional para las finanzas estatales y un detonador para ciertos sectores. Pero ya de muy atrás también ocasionó trastornos para quienes estaban fuera de esta actividad, al tratarse de una entidad federativa un tanto aislada de otras regiones económicas de importancia, nacionales y/o extranjeras.

De manera adicional, también se debería involucrar aquí el análisis de las afectaciones al medio ambiente y deforestación sufridas a gran escala desde los años 70, evento calificable de verdadero desastre ecológico, temática por ahora fuera de los alcances de esta investigación. De hecho, las recientes inundaciones que han sufrido diversos municipios a lo largo del estado podrían considerarse como un vector adicional y representativo de las condiciones desfavorables que ayudaron a desdibujar la marcha socioeconómica local.

Regresando a la temática central del presente trabajo, puede concluirse que la industria del petróleo estuvo lejos de funcionar como detonador del desarrollo local y en ningún momento operó como opción para lograr una muy deseable diversificación sectorial. Por todo lo anterior, esta investigación está centrada en estudiar a esta entidad federativa con sus municipios bajo el supuesto de que: “La economía del Estado de Tabasco muestra una dependencia significativa hacia la extracción y transporte de productos petrolíferos, de donde deriva una especialización extrema al sector minero; la cual impide promover otras actividades viables (y necesarias) de desarrollar y que tengan la capacidad de favorecer el crecimiento mediante la diversificación de su economía”.

Para demostrar lo anterior, se postulan los siguientes objetivos.

### **Objetivos generales.**

- Identificar el grado de dependencia a la actividad petrolera.

- Proponer posibles alternativas en lo económico y territorial para moderar los riesgos contemplados en el objetivo anterior.

### **Objetivos particulares.**

- Determinar la importancia poblacional de cada municipio.
- Revisar la estructura sectorial de la Población Ocupada.
- Analizar la estructura económica sectorial.
- Identificar las condiciones de especialización o de diversificación económica.

**Marco teórico-conceptual.** Desde el momento de revisar las posibles plataformas de abordaje de la problemática a investigar, se perfilan algunos inconvenientes que dificultan el desarrollo pleno del Estado de Tabasco. Por ejemplo, ninguno de sus municipios o ciudades se apegaría al concepto de la red-archipiélago de grandes polos (Veltz, 1999). De hecho, únicamente el puerto marítimo de Dos Bocas podría suponerse articulado a algunas redes del comercio mundial, vinculadas con mercados localizados en las costas del Océano Atlántico aun cuando en él solo transitan productos petrolíferos.

Por otra parte, ni siquiera en los años de bonanza de la actividad petrolera, esta entidad federativa se habría calificado como un territorio “ganador”, dentro del concepto planteado por autores como Benko y Lipietz (1994); o hacerse reconocer como poseedor de alguna región o lugar que cumpla con: “... las novedades de la modernidad, provocan que el comercio internacional dependa más de la economía de las regiones que de los países en su conjunto.” (Assuad, 2001:27). En este contexto también se complica ubicar zonas ganadoras en Tabasco. Ante las limitaciones teóricas señaladas sólo resta explorar la, ya lejana en el tiempo, noción de “polo” de desarrollo (Poittier, 1963) y su posible aplicación al puerto de Dos Bocas, ante la

realidad de que en México un polo puede llegar a promover el desarrollo regional. Esta última posibilidad puede ser viable, al menos para el puerto de Dos Bocas.

También parece prometedora la vertiente teórica de Myrdal (1979), mediante la cual se afirma que una región de menor desarrollo (como sería Tabasco, en su conjunto) puede beneficiarse de su cercanía a otra región con mayor riqueza, solamente por estar en contacto o ser vecino de ella; siempre y cuando sepa articularse de manera adecuada a las necesidades de esta última. Lo anterior ante el hecho de que en las cercanías de Tabasco existen vecinos de primer nivel económico, como son los Estados Unidos y Canadá (en América) o, a mayor escala geográfica, los mercados de Europa occidental.

Al analizar estas perspectivas teóricas se encuentra que las exportaciones desde Dos Bocas alcanzan 13 países en total; pero el único producto de importancia relevante es el petróleo crudo, ya que de 13.2 millones de toneladas exportadas en Dos Bocas (en el año 2015) únicamente 679 toneladas corresponden a otros productos (90 mil de ellas a derivados del petróleo), mientras que las importaciones se limitan a 136 mil toneladas (SCT, 2017), volumen tan escaso que caracteriza a este puerto como mero punto de salida. Para respaldar aún más las limitaciones, se puede agregar la ausencia del manejo de contenedores, mientras que Ojeda (2011:23) asume: *“... el avance de la contenedorización se convierte en un indicador clave para reconocer a los puertos que ganan o pierden en la globalización, es decir, para identificar a los puertos que se están articulando a la red global de transportación dentro de la actual fase de la economía mundo-capitalista...”*. En consecuencia, hay elementos para afirmar que esta terminal marítima funciona más como enclave aislado que como elemento catalizador del estado o de su región vecina. Se concluye que Tabasco, con sus municipios y localidades, están fuera de las redes de intercambios comerciales de mayor relevancia. Por lo tanto también estará fuera de los supuestos planteados por Caravaca (1998:13), cuando esta autora afirma: “La lógica socio-

espacial asociada a esta nueva fase del capitalismo provoca, pues, cambios en la división interterritorial del trabajo, basada ahora sobre todo en la competitividad y en la capacidad de cada ámbito para conectarse a los principales flujos e insertarse en las redes.”

Si Tabasco en lo general no logra conectarse a las redes globales, o al menos el puerto y región circundante a Dos Bocas, entonces los capitales externos tendrán poco interés para ubicar en su territorio las actividades económicas más dinámicas, las cuales son el mayor atractivo para crear empleos (Ibid.). Y si PEMEX se encuentra en franco retroceso, descapitalizada y lejos de encabezar la búsqueda de nuevas reservas, la dependencia de Tabasco a la explotación y al mercado petrolero puede convertirse en una situación de extrema gravedad.

### **1. El nuevo entorno de PEMEX.**

La llamada Reforma Energética integra cambios y adiciones a los Artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Presidencia de la República, s/f). Quedó abierta la inversión de particulares en el sector energético en general y, en particular, dentro de la explotación de hidrocarburos, donde el Estado mexicano otorgará contratos en lugar de concesiones. Aparte de esta reforma, es clara la retracción que PEMEX viene sufriendo de tiempo atrás, en especial desde que los yacimientos de la Sonda de Campeche empezaron a agotarse y, todavía anterior a eso, se abandonó la búsqueda de nuevas reservas, tal y cual puede observarse en el Cuadro 1.

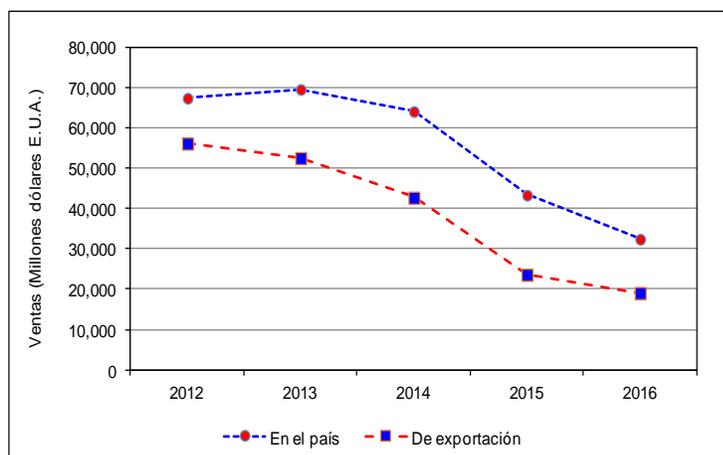
A su vez, la Gráfica 1 permite dimensionar la caída registrada en las ventas totales de petróleo, al medirlas en dólares (E.U.A.) en el transcurso de la presente administración federal. En este caso, los valores reportados también reflejan de manera notable la pérdida cambiaria sufrida por el peso mexicano (60 por ciento) en el mismo lapso (2012-2016).

**Cuadro 1. Ventas netas de PEMEX por mercado de destino, 2012-2016**

<b>Ventas netas:</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
En el país	54.3%	56.6%	59.6%	64.0%	62.1%
De exportación	45.3%	42.8%	39.7%	34.9%	36.6%
Ingresos por servicios	0.4%	0.6%	0.7%	1.1%	1.3%
<b>Total de ventas</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

**Fuente: Estimaciones propias con datos de PEMEX. Informes Anuales. Anexos Estadísticos 2012-2016.**

Al tiempo que registraban esa caída drástica, también se fue modificando el destino de las ventas. Las tendencias explicadas antes son suficientes para estimar que en una entidad federativa mexicana, una economía sostenida de manera esencial por los ingresos petroleros enfrentará un riesgo mayúsculo ante la volatilidad del mercado mundial. De todas formas y aún sin enfrentar la drástica y relativamente súbita baja de ventas del crudo, la sola puesta en marcha de la reforma energética sería un evento de lo más adverso; de donde se infiere la difícil situación de Tabasco ante la combinación de los dos factores antes señalados.



**Gráfica 1. Ventas totales de PEMEX, 2012-2016**

Fuente: Elaboración propia con datos de PEMEX. Informes Anuales 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

## 2. Estado de Tabasco: localización geográfica y parámetros poblacionales básicos.

El Estado de Tabasco se localiza en el Sureste del territorio nacional, hacia la costa del Golfo de México. A partir de la base digital del Marco Geoestadístico 2010 (INEGI, s/f), el área total de los polígonos que cubren esta entidad suman 24,695 km<sup>2</sup> cifra con la cual ocupa el lugar 24 a nivel nacional. Así pues, su tamaño es relativamente pequeño pero está en una ubicación que

favorece ciertas particularidades ambientales (Figura 1). Por ejemplo, es el único caso estatal donde la totalidad de su territorio corresponde a climas cálidos y húmedos; además, registra la mayor cantidad de precipitación de todo el país (2,500 milímetros anuales, pero en lugares como Teapa puede superar 3,000 mm), lo cual explica por la presencia del Sistema hidrológico Grijalva-Usumacinta, con el volumen de escurrentía más importante de la República Mexicana (115,535 hm<sup>3</sup>) y también el de mayor longitud (INEGI, 2015). En contraste, la superficie arbolada (2,766 km<sup>2</sup> en 2005) cubre menos del 10 por ciento, luego de que durante cinco décadas se sacrificaron amplias porciones de bosque tropical (selva húmeda) para convertirla en potreros. Como resultado de esa deforestación hoy día los pastizales cubren la mitad del estado, tal y como pueden observar quienes conocieron el paisaje tabasqueño antes de los años setenta. Otro factor natural poco favorable en esa entidad es la sensación constante de altas temperaturas, cuyo promedio anual oscila alrededor de 26° Centígrados, valor lejano a la deseable situación de confort climático (alrededor de 20° C).

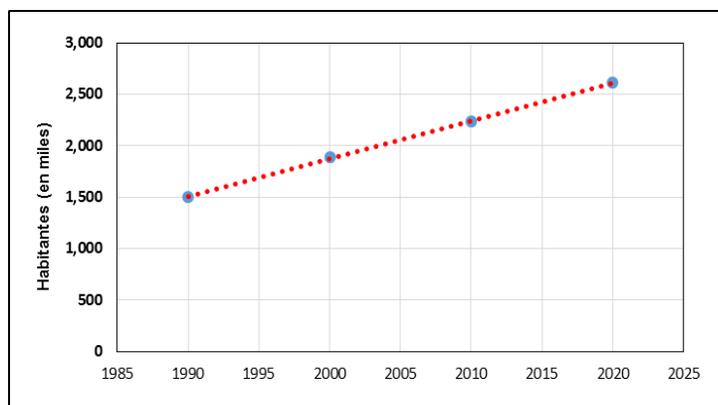
Del mismo modo, el predominio de ríos, afluentes, lagunas y diversos cuerpos de agua, favorecen la presencia de suelos inundables. Por ejemplo, el Área Natural Protegida de los Pantanos de Centla, por sí sola, cubre 12 por ciento del territorio tabasqueño; si se le suma otro 5 por ciento correspondiente a otros tipos de embalse resultará que cerca del 18 por ciento del estado está cubierto por agua, tal como corresponde a la entidad con mayor volumen anual de lluvia. La primera conclusión que se desprende de esta descripción del entorno físico de Tabasco, es la realidad de un territorio limitado para asentar una población numerosa y la ausencia de potencial para instalar una industria moderna en gran escala.

**Total de habitantes y crecimiento poblacional.** Después de destacar algunos elementos del entorno físico de Tabasco, viene al caso analizar su comportamiento en términos de la población, siempre en un entorno físico en extremo cálido y húmedo.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda (SIC, 1972) en el año 1970 Tabasco sólo contaba con 768 mil habitantes, cifra acorde con la realidad del medio físico local. Sin embargo, diversas políticas federales de poblamiento y la formalización de la actividad petrolera en el sureste del país favorecieron que apenas veinte años después el total de residentes se duplicara, superando 1.5 millones de personas en 1990 (SPP, 1993). Con un crecimiento significativo y sostenido, en 2010 se llegó a 2.2 millones de residentes (INEGI, 2011), con tal regularidad que es posible estimar en 2.5 millones el número de residentes para el año 2017, es decir, 220 por ciento más que en 1970.

Esa tendencia de rápido crecimiento se explica por el acelerado aumento registrado en municipios específicos, como en el caso de Nacajuca, donde su número de habitantes aumentó 540 por ciento entre 1970 y 2015; o en el municipio Centro donde la población creció 340 por ciento en el mismo lapso. En rigor, al revisar las ecuaciones de regresión para modelar el incremento poblacional de los 17 municipios tabasqueños, resultó que todos ellos se caracterizan por una tendencia de crecimiento positivo similar a la que aparece en la Gráfica 2, la cual corresponde al Estado de Tabasco. Si bien en todos los casos municipales se registraron crecimientos relativamente discretos, de tipo no exponencial.

En este parámetro el municipio más poblado (Centro, con más de 700 mil habitantes) ocupa la parte media del estado y se encuentra flanqueado por otros vecinos (Cárdenas y Huimanguillo al Oeste y Macuspana al oriente) también de importancia demográfica, todos ellos con más de 150 mil residentes. Por el contrario, el Sur y oriente muestran un poblamiento de menor cuantía, lógico ante las dificultades que impone el medio físico y la ausencia de, al menos, algunos enclaves capaces de ubicar actividades económicas de primera importancia-



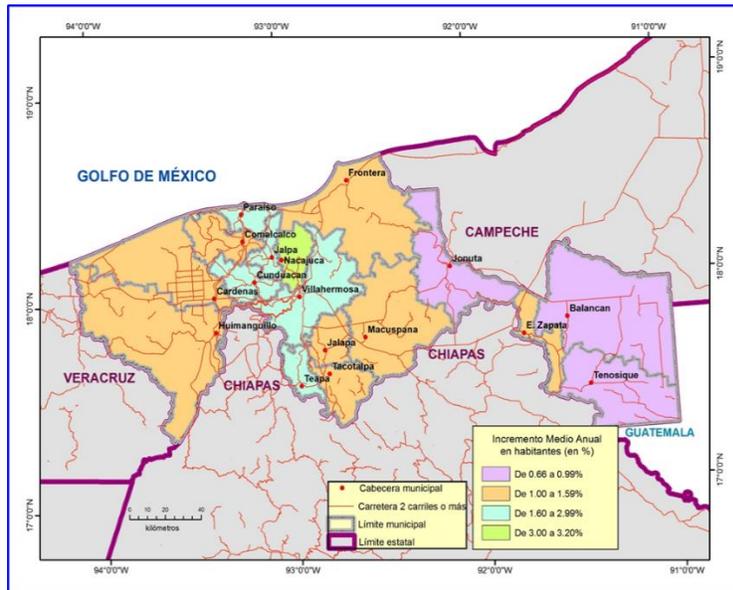
**Gráfica 2. Estado de Tabasco:  
Incremento poblacional, 1990-2020e**  
e: Valores estimados  
Fuente: Cálculos propios con datos de SIC  
e INEGI.

Por otra parte, la Figura 1 es útil para obtener diversas conclusiones. Primero, permite establecer que las principales localidades están ubicadas con cierta regularidad. Así, ocho cabeceras municipales (Paraíso, Comalcalco, Jalpa, Nacajuca, Villahermosa, Cunduacán, Cárdenas y Huimanguillo) se concentran dentro de una franja que va de Norte a Sur, sobre la porción media de la entidad. Después de la anterior se observa un segundo conjunto con otros cuatro casos (Teapa, Jalapa, Macuspana y Tacotalpa), todos al Sur y dentro de la misma franja referida antes. Una característica común a esos dos agrupamientos es la poca distancia que media entre las cabeceras de cada grupo, siempre menor de 40 kilómetros.

Otras tres localidades (Balancán, Emiliano Zapata y Tenosique) se encuentran sobre el extremo Sureste, hacia los límites con Guatemala; sin duda destacan entre las más aisladas de todo el estado al situarse en una zona con escasas localidades vecinas, circunstancia similar a las dos cabeceras restantes (Jonuta y Frontera), colindantes con el estado de Campeche.

La misma Figura 1 da pauta para identificar ciertos patrones de regionalización, ahora relacionada con el aumento de habitantes. Al respecto de este parámetro, aparece Nacajuca como único municipio donde se superó 3 por ciento (medio anual), sin dejar de reconocer que todos sus vecinos presentaron cambios también acelerados (siempre superiores al 1.6 por

ciento anual), caracterizando de ese modo a la región central como la de mayor ritmo de crecimiento y tendencia a densificar la población. Solo Emiliano Zapata destacó como municipio con incremento mediano, situado en una región donde sus vecinos se distinguieron por tener la menor dinámica demográfica estatal.



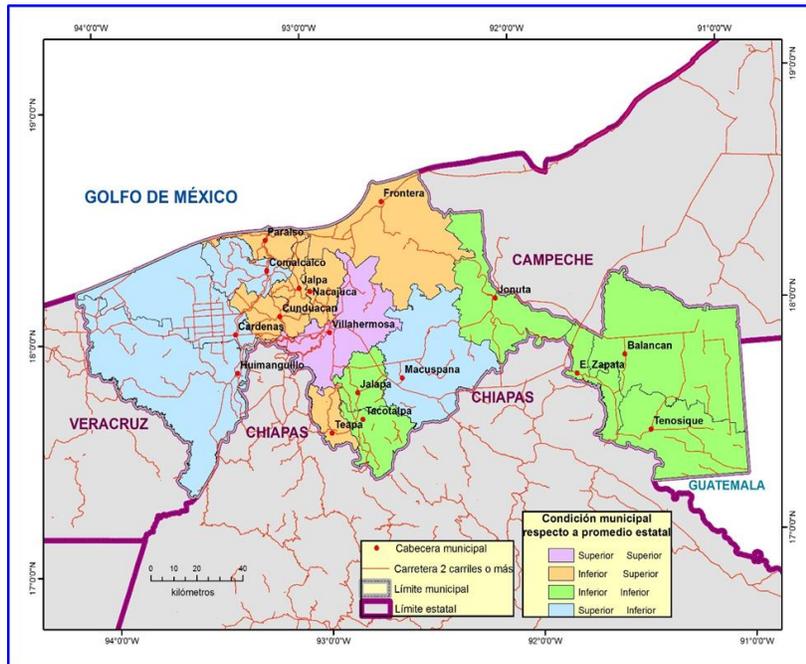
**Figura 1. Estado de Tabasco: Incremento medio anual de habitantes por municipio, 2000-2017.**

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Marco Geoestadístico Nacional. Censos de Población 1990, 2000 y 2010.

Para dimensionar la magnitud del cambio poblacional en Tabasco es viable apoyarse en un análisis bivariado, relacionando la cantidad de habitantes con su ritmo de aumento. Los resultados son interesantes y se muestran en la Figura 2, para afirmar que los cuatro municipios situados al oriente y cercanos a Guatemala (Jonuta, Balancán, Emiliano Zapata y Tenosique) son los de menor dinámica, al contar con un número de habitantes y ritmo de crecimiento por debajo del promedio estatal. En la misma situación se encontraron los del extremo Sur (Jalapa y Tacotalpa), formando así dos regiones claramente definidas.

La circunstancia opuesta se observa en el centro y Norte de la entidad, donde Villahermosa destacó por su elevado número de residentes al tiempo que crece a la mayor velocidad respecto a los demás municipios. Es preocupante la manera en que todos los municipios del

Norte registraron una cantidad de habitantes menor al promedio estatal, pero al mismo tiempo resultaron con importantes ritmos de crecimiento, como ocurrió en Paraíso, Jalpa, Nacajuca, Cunduacán y en Centla. Al Sur, Teapa tuvo un comportamiento similar al de los anteriores.



**Figura 2. Estado de Tabasco: Relación entre total de habitantes e incremento poblacional por municipio.**

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1990, 2000 y 2010.

Finalmente, todos los municipios localizados hacia el poniente (Comalcalco, Cárdenas y Huimanguillo) califican con un número de habitantes superior a la media del estado, pero con un ritmo de crecimiento inferior al promedio respectivo, indicativo de que la población aumenta de manera modesta y por abajo del 1 por ciento. Hacia el oriente, Macuspana se comportó de la misma manera. Llama la atención que en esta condición se encontraron tres de los cuatro municipios de mayor tamaño.

Este apartado puede finalizar reiterando el rápido crecimiento poblacional del municipio Centro, donde se asienta la capital estatal, aparte de una tendencia creciente en Cárdenas, Macuspana y Comalcalco, recordando que cuando los ingresos de una familia se reducen esta sufrirá en

mayor medida mientras más miembros tenga y sean menos las fuentes de recursos. Hay elementos para aplicar este principio a Tabasco donde la “familia” creció en exceso.

### **3. Estructura de la Población Ocupada municipal en Tabasco.**

Para entrar en el ámbito económico es conveniente revisar cuáles son los sectores de actividad que representan mayor importancia en el Estado de Tabasco. Del mismo modo, esta variable permitirá buscar algunas relaciones con el comportamiento demográfico revisado en el apartado anterior, así como identificar sus tendencias y cambios más significativos.

De entrada, el Cuadro 2 integra la participación del personal laboral en cada uno de los cuatro grandes sectores, al tiempo que facilita determinar las modificaciones referidas antes. Al mismo tiempo, se requiere de la Gráfica 3 para visualizar las tendencias respectivas.

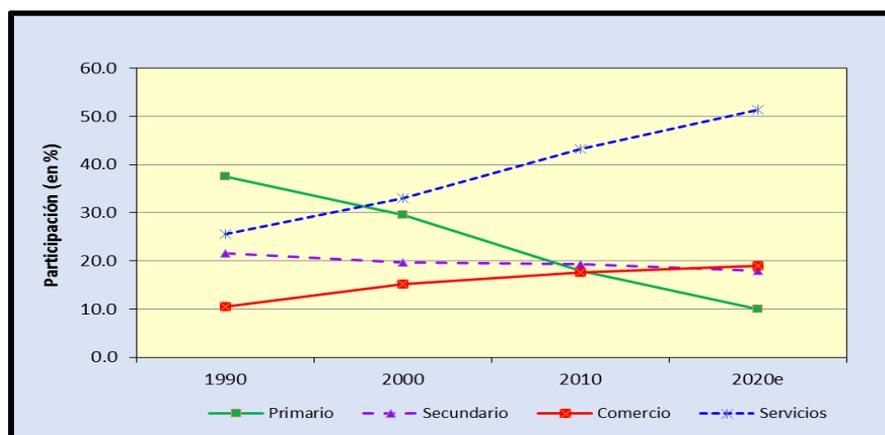
La simple inspección de datos y tendencias da pie para afirmar que la población ocupada en el sector secundario se mantuvo relativamente estable, aunque con tendencia a la baja, a lo largo de las últimas tres décadas. El comercio mostró una tendencia al alza, al duplicarse en el lapso analizado. Por su parte los servicios fueron quienes recibieron la mayor cantidad de personal, ya que estas labores aumentaron al doble.

Al contrario de los aumentos en los demás sectores, la proporción de personas dedicadas a actividades primarias en esos treinta años se redujo a la tercera parte. En este ámbito, la pérdida de vegetación nativa y única ya mencionada, podría medianamente justificarse con un aumento sustancial del empleo agropecuario y pesquero. Sin embargo, las estadísticas oficiales demuestran cómo, hasta 2004, se dedicaban más de 300 mil hectáreas a la agricultura, cifra que a partir de ese año descendió súbitamente a menos de 250 mil hectáreas, superficie que se

ha mantenido en ese nivel de extensión desde entonces (SIAP, 2017). Esa pérdida sufrida en 2004 demanda una explicación a fondo, meta fuera de los objetivos de este estudio.

Al revisar de nuevo las cifras oficiales, ahora de las actividades pecuarias, se encuentra en 2015 una producción cercana a 202 mil toneladas en total, incluyendo carne en canal, leche y huevo. Un análisis temporal a partir de los datos disponibles (serie entre 2002 y 2015) demuestra que ese volumen es relativamente similar al de una década atrás, cuando la demanda de estos productos seguramente era mucho menor (1.9 millones de habitantes) a la de 2015 (2.5 millones de habitantes). La única rama de actividad donde se destaca un crecimiento importante y sostenido, es en la pesca, cuyo volumen de captura aumentó de 38 mil toneladas (en 2011) a 55 mil toneladas (en 2015) tal y como lo demuestran los datos del SIAP (Op. Cit.).

Sector/Año	1990	2000	2010	2020e
Primario	37.6	29.5	18.0	10.0
Secundario	21.6	19.6	19.4	18.0
Comercio	10.6	15.3	17.6	19.0
Servicios	25.6	33.1	43.3	51.3



**Cuadro 2 y Gráfica 3. Población Ocupada y su evolución sectorial en Tabasco, 1990-2020e**

e: Valores estimados.

Nota: No incluye población que no especificó sector de actividad.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1990, 2000 y 2010.

Regresando al ámbito de la población ocupada en los demás sectores, el poco dinamismo mostrado por el sector secundario debe considerarse como un “foco rojo”, luego que Tabasco mantiene notable dependencia con la minería de extracción. De ese comportamiento se infiere la necesidad de un nuevo impulso a las actividades secundarias, especialmente dentro de las manufacturas, para impulsar la recuperación del crecimiento económico local.

**Cuadro 3. Estado de Tabasco. Participación de la Población Ocupada en los sectores de actividad, 2010**

Municipio	Sector de actividad económica				No especificado
	Primario	Secundario	Comercio	Servicios	
001 Balancán	55.2	8.0	9.8	26.0	1.0
002 Cárdenas	25.4	20.3	18.3	34.3	1.7
003 Centla	31.1	14.8	13.9	39.9	0.3
004 Centro	2.9	18.6	20.6	55.8	2.1
005 Comalcalco	20.7	23.7	16.7	32.3	6.6
006 Cunduacán	22.0	23.7	16.2	37.6	0.5
007 Emiliano Zapata	22.2	13.2	18.8	45.1	0.6
008 Huimanguillo	30.6	19.1	15.5	34.3	0.6
009 Jalapa	18.3	19.4	18.3	43.5	0.5
010 Jalpa de Méndez	16.6	24.3	14.6	44.4	0.1
011 Jonuta	61.6	7.3	7.1	23.3	0.6
012 Macuspana	24.6	22.7	15.1	36.7	0.8
013 Nacajuca	10.1	24.6	20.5	43.8	1.0
014 Paraíso	25.3	23.1	9.6	39.1	2.9
015 Tacotalpa	57.1	8.1	10.4	24.0	0.5
016 Teapa	25.1	16.2	21.5	36.7	0.5
017 Tenosique	30.2	12.4	14.8	42.4	0.2
<b>Estado de Tabasco</b>	<b>18.0</b>	<b>19.4</b>	<b>17.6</b>	<b>43.3</b>	<b>1.8</b>

Fuente: Estimaciones propias con datos de INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1990, 2000 y 2010.

En mayor o menor medida, los 17 municipios de esta entidad presentaron, en general, un comportamiento similar al estatal, pero con algunas particularidades, como sucedió con Balancán, Jonuta y Tacotalpa (Cuadro 3), donde el empleo en el sector primario fue protagónico (más del 55 por ciento del total de empleo municipal), donde los dos primeros municipios son vecinos entre sí. En contraste, los 14 casos restantes concentraron su empleo en los servicios. De igual manera, se encontró cierta diversificación entre los cuatro sectores de empleo en Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán y Macuspana (los tres primeros son vecinos entre sí), elemento significativo al reflejar menor dependencia hacia uno solo de los sectores y facilitar aplicar en ellos acciones específicas para ayudarles a recobrar el crecimiento económico.

#### 4. Estructura económica municipal por sectores de actividad.

Corresponde ahora analizar la estructura económica que sostiene al Estado de Tabasco, así como la de sus municipios. La mejor fuente de información son los Censos Económicos 2014 (INEGI, s/f) donde se presentan los resultados contables de las empresas encuestadas, recordando que los datos están referidos a diciembre de 2013.

**Producción Bruta Total y comportamiento sectorial.** A pesar de la serie de limitaciones y grandes complicaciones para trabajar con los Censos Económicos, ante el interés de INEGI de resguardar la confidencialidad de los datos, se elaboraron el Cuadro 4 y el Cuadro 5. El primer tabulado demuestra el alto grado de dependencia de esta entidad hacia la actividad minera, circunstancia confirmada al identificar sus principales subsectores de actividad.

**Cuadro 4. Estado de Tabasco: Producción Bruta municipal por sectores de actividad, 2013**

Sectores de actividad económica	Producción bruta total (millones dólares)	Participación en el total estatal (en %)	Porcentaje acumulado
21 Minería	23,390.8	63.8	63.8
31 - 33 industrias manufactureras	7,147.1	19.5	83.3
23 Construcción	1,662.3	4.5	87.9
46 Comercio al por menor	1,318.2	3.6	91.5
43 Comercio al por mayor	823.7	2.2	93.7
72 Servicios de alojamiento, alimentos y bebidas	445.4	1.2	94.9
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	344.1	0.9	95.9
48 - 49 transportes, correos y almacenamiento	267.2	0.7	96.6
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler	254.4	0.7	97.3
81 Otros servicios No gubernamentales	227.3	0.6	97.9
11 Sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados	191.2	0.5	98.4
56 Servicios apoyo a negocios; manejo desechos; remediación	173.6	0.5	98.9
61 Servicios educativos	116.9	0.3	99.2
51 Información en medios masivos	101.6	0.3	99.5
62 Servicios de salud y de asistencia social	87.1	0.2	99.7
52 Servicios financieros y de seguros	41.1	0.1	99.9
22 Generación y suministro de electricidad, agua y gas	28.7	0.1	99.9
71 Servicios esparcimiento cultural, deportivos y otros	25.7	0.1	100.0
55 Corporativos	-0.6	0.0	100.0
<b>ESTADO DE TABASCO</b>	<b>36,645.7</b>	<b>100.0</b>	

**Cuadro 5. Estado de Tabasco: Producción de los principales subsectores de actividad, 2013**

Subsectores de actividad económica	Producción bruta total (millones dólares)	Participación en el total estatal (en %)	Porcentaje acumulado
211 Extracción de petróleo y gas	23,078.7	63.0	63.0
325 Industria química	6,090.8	16.6	79.6
237 Construcción de obras de ingeniería civil	1,509.8	4.1	83.7
311 Industria alimentaria	564.6	1.5	85.3

Nota: Tipo de cambio interbancario en Dólares (E.U.A.) a la compra; cotización a diciembre 2013.

Fuente: Estimaciones propias con datos de INEGI.

Censo Económico 2014; Banco de Información Económica (BIE).

Por una parte, la minería integró 63.8 por ciento de la producción estatal, valor confirmado al notar cómo el subsector 211 (Extracción de petróleo y gas) concentró la casi totalidad de la minería en su conjunto, ya que la extracción no petrolera es prácticamente nula; pero también las manufacturas tuvieron lugar destacado en esa contabilidad, opción que tampoco puede suponerse independiente del petróleo al concentrarse en el subsector 325 (Industria química) y subrama 32511 (petroquímicos básicos del gas natural). Algo similar podría ocurrir con el rubro de la construcción, donde se reportó otro 4 por ciento de la producción total, dejando la duda del por qué 94 por ciento del monto estatal de este sector se destinó al municipio Centro (Ibid.). De todas formas, aproximadamente 80 por ciento del total de producción bruta estatal derivó de la extracción de petróleo, gas e industria química relacionada con gas natural, complicando en mucho el escenario de Tabasco en búsqueda de nuevas actividades para promover allí el crecimiento económico en actividades ajenas (en lo posible) a los hidrocarburos. Los demás subsectores son meramente marginales en la economía local.

Ante la imposibilidad por falta de espacio de entrar a mayor detalle, conviene detallar el nivel de importancia de los municipios tabasqueños de acuerdo con el monto de producción en cada uno de ellos. Para ese fin, el Cuadro 6 resume los valores en cuestión.

Municipios	Producción Bruta Total (millones EUA)	Participación en total estatal (en %)	Participación acumulada (en %)
014 Paraíso	23,208.7	63.3	63.3
004 Centro	8,977.6	24.5	87.8
012 Macuspana	2,194.2	6.0	93.8
002 Cárdenas	701.9	1.9	95.7
008 Huimanguillo	497.9	1.4	97.1
005 Comalcalco	249.6	0.7	97.8
011 Jonuta	148.9	0.4	98.2
003 Centla	112.7	0.3	98.5
007 Emiliano Zapata	111.0	0.3	98.8
013 Nacajuca	104.1	0.3	99.1
006 Cunduacán	85.7	0.2	99.3
016 Teapa	82.5	0.2	99.5
017 Tenosique	61.0	0.2	99.7
010 Jalpa de Méndez	38.2	0.1	99.8
001 Balancán	36.0	0.1	99.9
015 Tacotalpa	19.7	0.1	100.0
009 Jalapa	16.2	0.0	100.0
<b>Estado de Tabasco</b>	<b>36,645.7</b>	<b>100.0</b>	

**Cuadro 6. Estado de Tabasco: Producción Bruta por municipio, 2013.**

Nota: Tipo de cambio interbancario en Dólares (E.U.A.) a la compra; cotización a diciembre 2013. Fuente: Estimaciones propias con datos de INEGI. Censo Económico 2014; Banco de Información Económica (BIE).

Una vez más se presenta la concentración de producción en uno solo de los municipios. En efecto, por sí solo, Paraíso representaba 63 por ciento del total estatal de esa importante variable. Desde luego, al revisar su estructura sectorial se encuentra como protagonista el subsector 211 (Extracción de petróleo y gas), de donde 99 por ciento de su producción deriva de esa actividad estratégica. Por supuesto, el municipio Centro donde se asienta Villahermosa, capital estatal, aporta otra cuarta parte, sumando entre ambos 87 por ciento del total estatal (Ibid.).

Es importante mencionar tres municipios adicionales, en los cuales su producción dependía de un solo sector: Huimanguillo, Macuspana y Jonuta. Los dos primeros (82 por ciento y 93 por ciento, respectivamente) registraron como preponderante la subrama 32511 (fabricación de petroquímicos básicos del gas natural), indicativa de una alta dependencia de la extracción petrolera; mientras que Jonuta se destacó por su excepcional actividad acuícola al producir altos volúmenes de mojarra tilapia hasta representar cerca de 93 por ciento de la producción de ese municipio. De todas formas, ante tal nivel de especialización a una sola rama de actividad, los cuatro casos referidos antes tendrán complicaciones significativas cuando se intente en ellos promover otras actividades como alternativas para incentivar su crecimiento.

**Incremento de la Producción Bruta en municipios.** Luego de revisar la estructura sectorial estatal y de los municipios tabasqueños, corresponde analizar el ritmo de incremento mostrado por ellos en el rubro de Producción Bruta Total. El Cuadro 7 es útil para ese fin, al permitir destacar a Jonuta encabezando al conjunto municipal, gracias a un aumento más que significativo en sus montos de producción. En el párrafo anterior se explicó ya la trascendencia alcanzada por la acuicultura en esa zona, razón por la cual el monto de producción del Sector 11 (Pesca y acuicultura) pasó de 39.5 millones en 2003 a 1,807.1 millones de pesos en 2013 alcanzando esa cifra mayor al 1,500 por ciento. En contraste, los casos de Nacajuca y Cunduacán parecen más prometedores, debido a que su economía depende de otros sectores relativamente ajenos al petróleo, es decir, están más diversificados y seguramente podrán buscar alternativas de desarrollo fuera de la actividad minera. Para el caso de Paraíso se mencionó ya su absoluta relación con las actividades petroleras, con un marcado beneficio para su economía según se puede afirmar al analizar su crecimiento.

**Cuadro 7. Estado de Tabasco: Incremento de la Producción Bruta y tendencias municipales, 2003-2013.**

Municipio	Producción Bruta Incremento 2003/2013 (en %)	Tendencia de incremento 2003/2019
011 Jonuta	1581.5	Crecimiento sostenido
014 Paraíso	333.6	Crecimiento sostenido
013 Nacajuca	316.3	Crecimiento sostenido
006 Cunduacán	242.5	Retroceso irregular
007 Emiliano Zapata	158.9	Crecimiento sostenido
010 Jalpa de Méndez	114.8	Crecimiento sostenido
009 Jalapa	84.6	Crecimiento irregular
004 Centro	64.4	Crecimiento sostenido
016 Teapa	53.1	Crecimiento irregular
003 Centla	51.6	Crecimiento irregular
001 Balancán	43.3	Crecimiento irregular
017 Tenosique	24.5	Crecimiento irregular
012 Macuspana	9.6	Retroceso irregular
015 Tacotalpa	8.5	Crecimiento irregular
008 Huimanguillo	-1.5	Retroceso irregular
002 Cárdenas	-58.0	Retroceso irregular
005 Comalcalco	-89.4	Crecimiento irregular
<b>ESTADO DE TABASCO</b>	<b>172.4</b>	<b>Crecimiento sostenido</b>

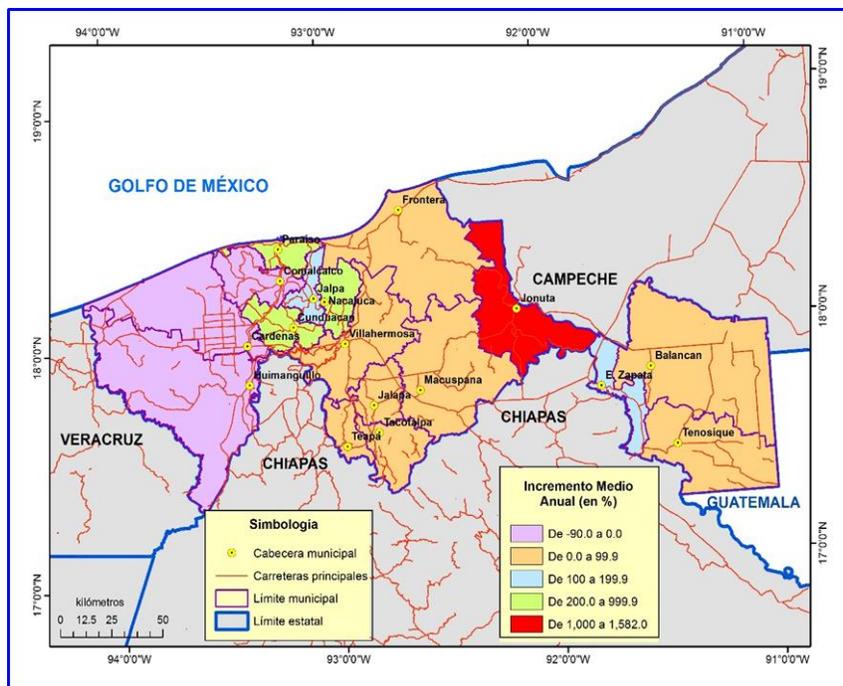
Nota: Como base de cálculo se emplearon dólares E.U.A.

Fuente: Estimaciones propias con datos de INEGI. Censos Económicos 2004 y 2014.

Si bien seis municipios consiguieron aumentar en más de 100 por ciento el valor de su producción bruta, también se deben mencionar otros tres casos con incrementos negativos

(Huimanguillo, Cárdenas y Comalcalco) todos ellos formando una región en el extremo poniente del estado y comunicadas sus cabecera municipales por una autopista. Además de la anterior, con el apoyo de la Figura 3 se facilita identificar la zona donde se registró mayor crecimiento en la producción, involucrando a Paraíso, Cunduacán, Nacajuca y Jalpa.

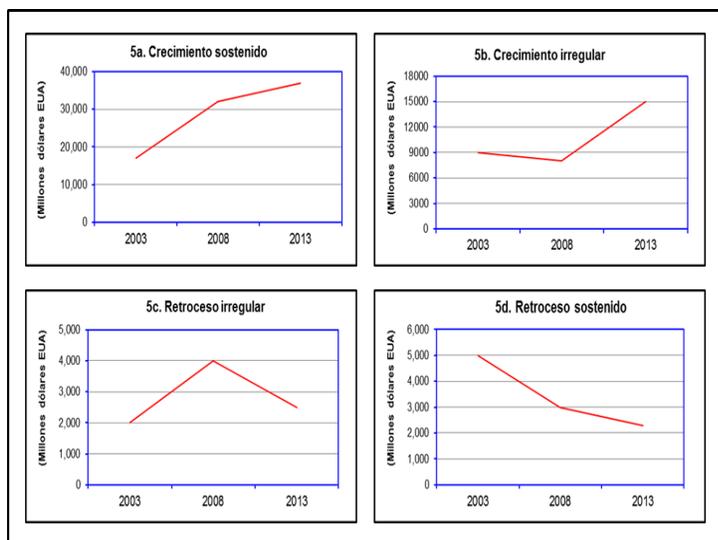
En otra franja situada más al Este, otros seis municipios (entre ellos donde se asienta la capital estatal) reportaron crecimientos notables pero menores al 100 por ciento, cifra poco relevante frente al ritmo registrado por los casos más dinámicos. Finalmente, en el extremo Sureste, en la cercanía con Guatemala, también se determinó este comportamiento medianamente favorable de incremento en la Producción Bruta Total municipal. El apartado anterior solo hizo referencia al lapso transcurrido entre los datos censales de 2003 y 2013, dejando de lado considerar los montos reportados por el censo de 2009.



**Figura 3. Estado de Tabasco: Incremento de la Producción Bruta y tendencias municipales, 2003-2013.**

Fuente: Elaboración propias con datos de INEGI. Censos Económicos 2004 y 2014.

Para tomar en cuenta los tres periodos referidos, se elaboraron gráficas de tendencia para cada uno de los municipios y otra para el total del Estado de Tabasco. Por falta de espacio no es posible mostrar las 18 figuras resultantes, pero la estructura de la Gráfica 5 (5a, 5b y 5c) es representativa de la información que contienen.



**Gráficas 5a, 5b, 5c. Tabasco: Tipo de tendencia de incremento en Producción Bruta Total, 2003-2013**

Nota: La base de cálculo se estableció en dólares E.U.A.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos Económicos, 2004, 2009 y 2014.

Los comportamientos mencionados tienen su equivalente territorial, tal y como se observa en la Figura 4. A partir de los patrones de distribución resultantes se puede afirmar que los tres municipios que forman el extremo occidental de Tabasco, al igual que Macuspana al Sur, mostraron una tendencia a la baja en su producción bruta. Por el contrario, la región formada por Paraíso, Jalpa, Nacajuca y Centro destacó por mantener un crecimiento en las tres épocas censales, al igual que Jonuta y Zapata en la porción oriental del estado. Se encontraron tendencias a reducir la producción en la zona fronteriza con Guatemala (Balancán y Tenosique), al igual que en el Sur (Jalapa, Teapa y Tlacotalpa) y al Norte (Frontera y Comalcalo).



estado cuenta con alto número de residentes al tiempo que crece con relativa rapidez. Incluso, algunos municipios ubicados al Norte y con pocos habitantes, van aumentando su volumen poblacional con rapidez, como sucede en Paraíso, Jalpa, Nacajuca, Cunduacán y Centla. Al Sur, Teapa tuvo un comportamiento similar al de los anteriores.

En cuanto a la Población Ocupada debe señalarse la necesidad de impulsar al sector secundario, el cual debería estar incrementándose de manera significativa y generando empleos, en lugar de mantener una tendencia a la baja a lo largo de las últimas tres décadas.

Al contrario de los aumentos en comercio y servicios, la proporción de personas dedicadas a actividades primarias se redujo a la tercera parte, situación preocupante al obligar a parte de esas personas a ocuparse en otros giros, al tiempo que la producción agropecuaria estatal tampoco denota una dinámica positiva. Únicamente la pesca destaca por su crecimiento importante y sostenido, perfilándola como una opción laboral ajena al rubro de los hidrocarburos.

En términos de la economía estatal, aproximadamente 80 por ciento del total de producción bruta derivó de la extracción de petróleo y gas e industria química relacionada con gas natural. Esa sobre especialización complica en extremo la búsqueda de nuevas actividades para promover el crecimiento económico en ocupaciones ajenas a los hidrocarburos. Fuera de los anteriores, en Tabasco los demás sectores son meramente marginales en su aportación a la economía local.

Al igual que ocurre en la escala estatal, se tienen cinco casos municipales con excesiva especialización (más del 80 por ciento de su producción) en un solo sector de actividad: Paraíso y Cárdenas en el Sector 21 (petróleo); Macuspana entre el Sector 21 y el Sector 32

(petroquímica); Huimanguillo también en Sector 32 y Jonuta en el Sector 11 (acuicultura). Ante tal nivel de especialización tendrán complicaciones significativas para promover actividades alternativas para diversificar su economía e incentivar su crecimiento.

La circunstancia del municipio Paraíso es compleja, debido a su extrema dependencia hacia el petróleo. Su puerto marítimo maneja uno de los mayores montos de carga del el país, pero queda limitado a funcionar como puerto de salida mono-exportador, sin explorar otras alternativas que podrían ser funcionales para los intercambios comerciales de otros productos tabasqueños.

En contraste con los anteriores, Nacajuca y Cunduacán parecen más prometedores, debido a que su economía está mayormente diversificada y de ninguna manera dependen de los hidrocarburos, situación que les ofrece más y mejores opciones para ensayar otras fuentes productivas para mejorar las condiciones de vida de sus residentes.

## REFERENCIAS

**Asuad, Normand.** (2001). Economía regional y urbana. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Primera edición: 2201. (403p). ISBN: 968 863 502 2.

**Benko, G; Lipietz, A.** (1994). *Las regiones que ganan. Distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica.* Generalitat Valenciana. Georges Benko y Alain Lipietz (editores). Valencia, España. (380p). ISBN: 84-7822-143-3.

**Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).** (1992). XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resumen General. México. ISBN: 968-892-064-9

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2015). Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2015. México, 2015. 723 p. ISBN 978-607-739-716-8.

**Secretaría de Industria y Comercio (SIC).** (1972). IX Censo General de Población. 1970. Resumen General Abreviado. México, D.F. 1972.

**Veltz, P.** (1999). *Mundialización, ciudades y territorios. La economía del archipiélago.* Editorial Ariel, S.A. Primera edición, 1999. España. (254p). ISBN: 84-344-3459-8.

**Caravaca, Inmaculada.** (1998). Los nuevos espacios ganadores y emergentes. *Revista Eure* (Vol. XXIV, No. 73). Pp. 5-30, Santiago de Chile, diciembre 1998. Chile.

**Myrdal, Gunnar.** (1979). *Teoría económica y regiones subdesarrolladas.* Fondo de Cultura Económica. Quinta reimpresión 1979. México. (188p).

**Ojeda-Cárdenas, J.N.** (2011). Los puertos mexicanos en el siglo XXI: situación y debate (1991-2012). *Revista Ciencia y Mar*, septiembre-diciembre 2011, Vol. XV (45p): 19-62. Universidad del Mar. Oaxaca, México. ISSN 1665-0808.

**Poittier, F.** (1963). Axes de communication et developement economique. *Revue Economique*, vol. XIV, Núm. 1, Edit. Armand Colin, p. 58-132, Paris, Francia. Enero 1963.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (s/f). Banco de Información Económica (BIE). Cuentas nacionales. PIB por entidad federativa, base 2008.

[Acceso: 19/Julio/2017]

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

[Acceso: 20/junio/2016]

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/ce2009/default.aspx>

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2011). Censos y Conteos de Población y Vivienda; 1990, 2000, 2010.

[Acceso: mayo a junio 2016]

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx>.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (s/f). Marco Geoestadístico 2010 versión 5.0 A (Censo de Población y Vivienda 2010)

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825292805>

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** Censos Económicos 2014. (s/f).

[Acceso: 20/junio/2016]

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ce/ce2014/doc/tabulados.html>

**Petróleos Mexicanos (PEMEX).** Anuarios Estadísticos 2012, 2014, 2016 y 2017. Información Financiera.

**Presidencia de la República.** 2013. Decreto.

<http://cdn.reformaenergetica.gob.mx/decreto-reforma-energetica.pdf>

[Acceso: 19/Julio/2017].

**Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).** (2017). Anuario Estadístico del Transporte Marítimo, 2015. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/212536/d\\_Dos\\_Bocas\\_Productos.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/212536/d_Dos_Bocas_Productos.pdf)

[Acceso: 19/Julio/2017]

**Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).** (2017). Cierre de la producción agrícola por estado. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola.

[Acceso: Varios entre marzo y julio de 2017].

[http://infosiap.siap.gob.mx/agricola\\_siap\\_gb/icultivo/index.jsp](http://infosiap.siap.gob.mx/agricola_siap_gb/icultivo/index.jsp)